



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 189

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/12/2012

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 2009 00174 00	Acción de Tutela	BLANCA NIEVES PALACIO PEREZ	NUEVA EPS	Auto decide incidente se abstiene dar inicio formal al incidente de desacato	10/12/2012		
73001 23 31 000 2011 00167 01	Despachos Comisorios	MARCELA QUIÑONEZ BARRERA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija nueva fecha para diligencias	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00165 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HILDA REYES CASTIBLANCO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00173 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO ANTONIO MORALES DELGADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00182 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OBDULIA SILVA DE GOMEZ	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00184 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN ROSA SERRANO DE DELMAR	CAJANAL EICE	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00191 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ISABEL PINEDA HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER- SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00202 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO CABRERA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00210 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REDIBA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00211 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REDIBA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 2012 00212 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	REDIBA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00213 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00214 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TERESA DE JESÚS GALVIS GARZON	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00219 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELODIA GONZALEZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00229 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MONCA YAMILE MANTILLA GOMEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00251 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto Requiere Apoderado de la parte demandante para que consigne gastos del proceso	10/12/2012		
68001 33 31 003 2012 00282 00	Reparación Directa	LAUDITH PICO MARTINEZ	MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Rechaza de Plano la Demanda	10/12/2012		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2012 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


RONAL FERNANDO OUJANO ROA
SECRETARIO